

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 74-32

Fecha Estado: 08/07/2020

Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Quad. | Folio |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|--|--|------------|-------|-------|
| 05001310501020190045600 | Tutelas | NIDIA DE JESUS CATAÑO JIMENEZ | FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO | Auto requiere a la accionada para que dé cuenta de las razones del incumplimiento de la orden de tutela -OE- | 07/07/2020 | | |
| 05001310501020190074500 | Tutelas | MARTHA ORIETA ESPINOSA ALZATE | FIDUPREVISORA | Auto requiere a la accionada para que dé cuenta de las razones del incumplimiento de la orden de tutela -OE- | 07/07/2020 | | |
| 05001410500420200017701 | Tutelas | SURLEY REMEDIOS AGUILAR COTES | ARD COLOMBIA S.A.S. | Auto avoca conocimiento de la acción de tutela de la referencia en virtud de la impugnación formulada por la accionante quien actúa en nombre propio en esta acción constitucional e impugna el fallo de tutela proferido el 04 de junio de 2020 por el Juez Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín -COR. | 07/07/2020 | | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)